

183449

BAD ORIGINAL

A 45 C

MODELO DE UTILIDAD

~~REGISTRO DE PATENTES DE INVENCIONES~~

Que se solicita en España por veinte años,
a favor de D. JOSE POTER JOLI, de nacionalidad
española, residente en Virgen de los Tenampar-
dos n° 15.- MISLATA (Valencia), por: **UN NUEVO**
ACOLONAMIENTO PARA TIENDAS DE CARBÓN.

La presente invención se refiere, como se desprende de su enunciado, a un proceso de fabricación de acolchado para los cuerpos que componen las armaduras de las fundas para gafas.

5.-

Hasta la fecha al efectuar el montaje de las láminas envolventes de una armadura o estuche para la protección de gafas, es muy defectuoso, produciéndose inconvenientes tales como la rotura de los cristales, por falta de protección al más leve contacto con superficies duras;

10.-

que al acabar el montaje de las citadas fundas, el aire, que se introduce entre las láminas que las componen, se (evacua) muy lentamente lo que produce un abombamiento que impide la perfecta colocación de la gafa; cuando el aire ha desaparecido totalmente, tarda mucho tiempo en

15.-

volverse a recuperar, anulándose totalmente el acolchado arrugándose la superficie de contacto con la gafa; y cuando vuelve a tomar cuerpo, por inercia el aire en aquella superficie, el acolchado es muy defectuoso, produciéndose de nuevo la fase en donde no es fácil introducir la gafa

20.-

sin dificultad.

Todas estas razones, que complicaban al óptico, se han evitado con el objeto de la presente invención, que está encareada perfectamente en la definición que da la Ley sobre Propiedad Industrial en su artículo 171, el -

5.- definir textualmente lo que es objeto de Modelo de Utilidad.

Partiendo de lo expuesto, y tomando como base los dibujos que se acompañan, a título ilustrativo, pero no limitativo.

10.- La figura 1. nos muestra una vista de la lámina exterior, lisa, de material maleable, que forma la funda propiamente dicha -1-.

La figura 2. nos muestra en -2-, una segunda lámina igualmente maleable, perforada por orificios dispuestos -3-, dispuestos a lo largo y a lo ancho de aquella.

15.-

Procedese a la unión de la nº 1 y la nº 2, mediante soldaduras -4- con lo cual se efectua un acoplamiento -5-, quedando ciegos los orificios -3-, en el lugar de soldadura, y los espacios formados originan compartimentos estancos independientes.

20.-

Con tal montaje los orificios afectan las veces -
de válvula, recuperando el aire, al mismo tiempo de su -
cambio total, y por lo tanto el perfecto acolchamiento de
la funda.

5.-

Lo descrito será susceptible de modificación en to-
do lo que no altere o modifique la esencialidad de lo que
se protege en las siguientes:

REIVINDICACIONES

~~REIVINDICACIONES~~

10.-

Se reivindican como nuevos y de propia invención -
los puntos:

1º UN NUEVO ACOLOCHAMIENTO PARA FUNDAS DE GASEO,

que se caracteriza, esencialmente, en disponer de varias
láminas maleables recortadas en la forma que se desea ob-
tener un estuche o funda; la primera de ellas, es com-
pletamente lisa, y la otra, u otras presentan en toda su

15.-

superficie una pluralidad de orificios pasantes. Inter-
puestos aquellos y una vez se procede a su soldadura, se
produce, en los orificios diferentes válvulas de entrada
de aire, formándose un acolchado que no pierde volumen y
permanece inalterable a lo largo del tiempo, a la vez -

20.-

BAC ORIGINAL

- 3 -

que los puntos de soldadura siguen los orificios por -
donde las láminas han sido soldadas originándose compor-
tamientos estancos independientes, doblándose a continua-
ción por aquellos y ultimando la obtención del cuerpo a
5.- utilizar.

2º "UN NUEVO ACOLCHAMIENTO PARA FUNDAS DE CAFAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas, escritas
a máquina por una sola de sus caras y de un dibujo.

Madrid, 25 AGO. 1972

EL AGENTE OFICIAL,
A. L. DE LA HERRAN
P.P.

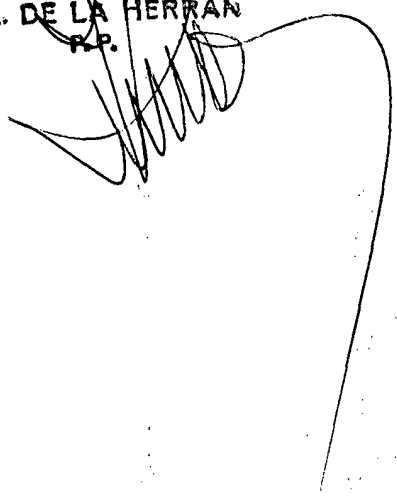


FIG. 1a

183449

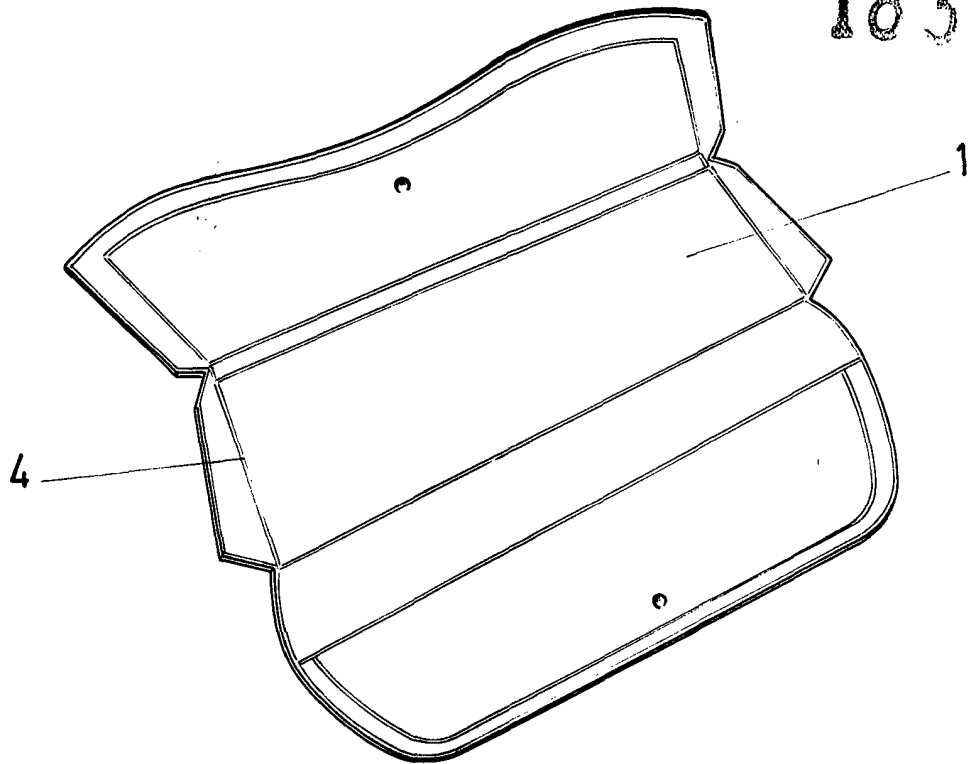
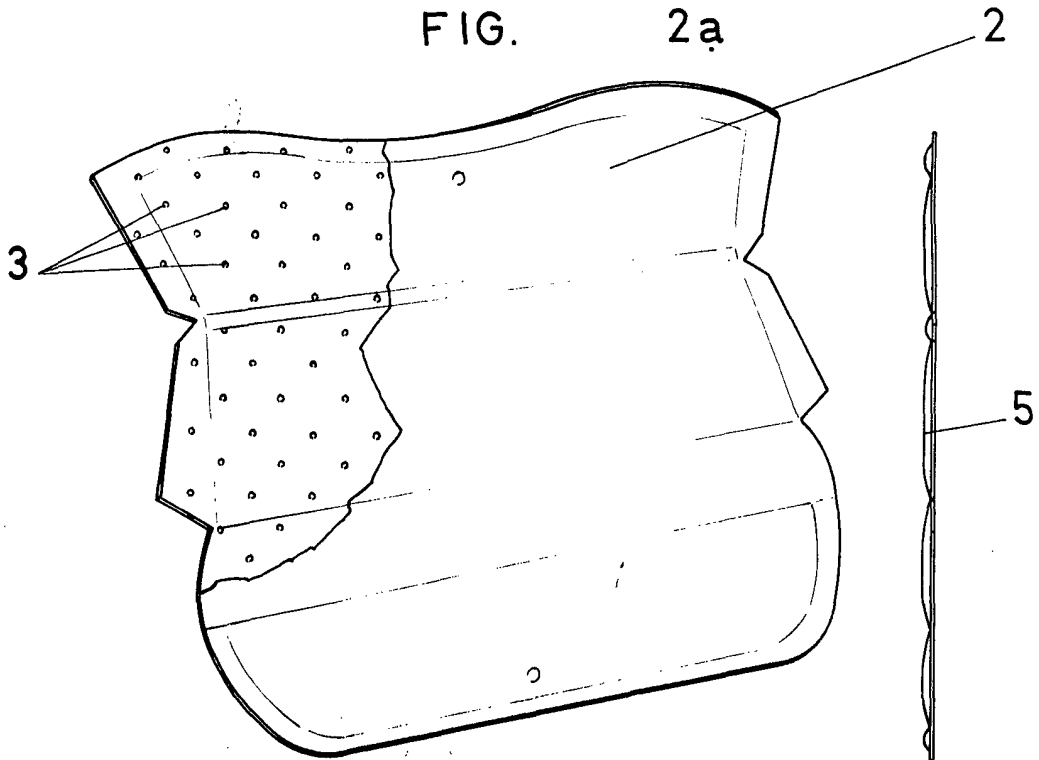


FIG. 2a



Escala variable
MADRID, 25 AGO. 1972